

0. EL PROYECTO RACIONAL: LA OBJETIVIDAD CONSTRUIDA DE LAS CIENCIAS.

El problema actual de la Psicopatología (como hemos señalado en De la Mata y Gil Ruiz, 1982) es que ésta se encuentra en un estadio de confusión, en el que existen diferentes modelos que se oponen entre sí, como sucede en el estado pre científico de la Física antes de constituirse como tal. Momento conflictivo que al igual que en otras ciencias esperemos alcance su estatuto científico con su epistemología, lógica y metodología propias. Momento por venir, donde la diferencia de hipótesis pueda existir, aunque permanezca necesariamente un cuerpo teórico, una base común que sirva de unificador de las distintas investigaciones que se puedan llevar a cabo.

La psicología como ciencia tiene una gran dificultad porque ha de explicar la constitución del sujeto humano, la emergencia de la personalidad y su acción productiva. La dificultad está en construir una significación comprensible de lo individual y, a veces, de lo incomprensible (=irracional) para ser "explicado" por la razón científica. Y esto sólo puede entenderse si lo encuadramos en el marco histórico que es, en definitiva, quien da cuenta de lo psicológico (por el contrario lo psicológico no explica la Historia). Es en el plano histórico donde la psicología ha de situarse (no en el de las ciencias naturales) y establecer un esquema conceptual abstracto (=Modelo) que dé cuenta Ste. del referente intencionado (=objeto =conducta Ste).

Para el investigador, el problema se complejiza no sólo porque tiene que enfrentarse a hechos históricos cargados de significación y valoración, sino también porque tiene que acercarse a hechos históricos actuales. No existe una metodología verdaderamente eficaz que permita al investigador utilizar "firmente" secundar la tesis de Lévi Strauss, los procedimientos de observación y análisis que utiliza el etnógrafo en las llamadas "sociedades primitivas". ¿Con qué procedimientos podremos experimentar los fenómenos que describimos, si no somos ajenos a ellos?. El mismo "efecto weber" aumenta las dificultades: no se trata sólo de investigar en una sociedad actual, sino también de investigar en una sociedad compleja y como dice dicho efecto los riesgos de "desconocer" sus instituciones se incrementan, en la medida en que el investigador más profundamente puede pertenecer al conjunto de dichas instituciones, de sus valores, de sus mitos y de sus ritos.

Con dos grandes problemas nos enfrentamos en la investigación: el de la referentización y el de la conexión. El primero se resume en la dificultad de establecer de qué hablamos. En toda la parte I, hemos demostrado que no hay un concepto de la locura, sino muchas nociones sobre ella y que estas nociones, están "infectadas" por prejuicios sociales, morales y filosóficos. En segundo lugar, definir el área observable para conectarla con un concepto construido parece una empresa verdaderamente imposible. Porque si de lo que se trata como observable es del orden de los hechos históricos, entonces no es posible tratarlos con una técnica conceptual que obtiene su legitimación del campo de los procedimientos físicos y biológicos.



Hay que insistir en el hecho de que en ciencias históricas la neutralidad o la congelación ideológica no existen. En toda ciencia hay adherencias ideológicas; cuanto más en ciencias que atañen al problema del poder, de la organización social y de la condición transformativa y transformadora del hombre.

Esto no quiere decir que sea imposible hacer ciencia de los hechos sociales e históricos. Quiere decir que permanentemente tenemos que estar realizando la operación meta epistemológica que permita vigilar la operación epistemológica o productora de conocimientos. Castells e Ipola (o.c.), Fichant y Pecheux (o.c) Lecourt (1975), han estudiado esta imbricación entre epistemología y meta epistemología, de alguna manera similar, aunque muy diferente, a la distinción de Russel entre tipos de clases lógicas y a la distinción de los comunicólogos entre información y metainformación.

En nuestra investigación hemos partido de dos consideraciones que pueden ser formuladas de la manera siguiente: hemos definido el campo semántico-operacional de las prácticas psiquiátricas, por una parte o del área referencial que denominamos "Psico(pato)logía", por otra. En segundo lugar, hemos definido el problema de la objetividad conceptual o como la función matemática que expresa el valor de las variables definitorias de las magnitudes constantes de un fenómeno o como la transformación específica que técnicas históricas realizan de un material de experiencia que procede de un campo específico.

La disyunción aquí plantea problemas de fondo: el lugar de las prácticas psiquiátricas y el procedimiento matemático funcional caracterizan la "epistemología derivada" (Piaget, o.c.) del positivismo. Lo segundo manifiesta el procedimiento dialéctico tal y como se ha expuesto en sus rasgos generales en la parte I.

Tres hechos definen tanto el área de referencia como su propia naturaleza:

- 1. El "lugar" de las prácticas psicológicas y psiquiátricas dominantes;*
- 2. La propia consideración del desarrollo del individuo humano. Ya se hable de aprendizaje y de los procesos paralelos de cerebralización y socialización, ya se hable de psico génesis y evolución, ya de "educación" evolutiva de los rasgos personal caracteriales, ya se hable del proceso de hominización/humanización. Siempre nos encontramos ante el hecho de un sistema que tiene que pasar por secuencias temporales hasta su constitución definitiva.*
- 3. De la existencia del conflicto. Ya se lo registre como enfermedad, como alteración o desequilibrio, como sufrimiento existencial, etc. hay algo que indica la perturbación, desequilibrio o fragmentación del sistema humano.*

Estos hechos que no explican ninguna otra ciencia (aunque se den intentos de reducción) es el área referencial de la Psico(pato)logía. Cómo lo abordamos afecta a los procedimientos epistemológicos de configuración de una ciencia, de una ciencia social o histórica que elabora sus métodos de observación y validación y que produce por medio de sus matrices formal operatorias el sistema de conceptos que representan la objetividad cognoscitiva del área referentizada (Piaget,o.c.; Crecó,o.c.; Mouloud, o.c.; Gilles Granger,o.c.).

En todo sistema científico podemos diferenciar, dentro del proyecto epistemológico, distintos aspectos: el semántico-operacional que establece los procedimientos intencional-referenciales, mediante los cuales se asegura el valor "representativo" de los conceptos (es decir, de relación entre el concepto y el referente que designa). El sintáctico-formal o sintáctico-sistemático o lógico-matemático (de todas estas formas puede ser llamado) que establece o asegura las siguientes funciones del sistema científico: el "engarce" relacional de la totalidad de los factores del sistema y de éstos respecto de los Axiomas y de las operaciones determinadas por estos Axiomas (en la historia de las epistemologías contemporáneas se pone siempre de relieve el carácter formal matemático del sistema científico. Los Axiomas a veces, son confundidos con las hipótesis y decimos "confundidos" porque existe generalmente el prejuicio de que la hipótesis siempre tiene que ser verificada de manera directa Así se ve en la famosa polémica contra el Inconsciente freudiano. Una hipótesis, o mejor dicho, un Axioma no tiene porqué implicar su verificabilidad directa, puesto que las funciones que cumplen en el sistema pueden ser heurísticas, conectivas, explicativas, operacionales...). Los Axiomas establecen lo que llamamos totalización del sistema, es decir, la conectabilidad, deductibilidad, operacionalidad de los factores entre sí.

Por último, se puede hablar de la dimensión productiva y de la dimensión semántico-pragmática del sistema científico. Por lo primero, se indica que el sistema produce conceptos y objetos que son conocimiento. El objeto es desprendido por el estado actual de desarrollo de la ciencia en cuestión y representa siempre el nivel de conocimientos actuales que se tienen sobre el área referencial tratada. En cuanto a la dimensión semántico-pragmática ésta significa que una ciencia puede producir las técnicas que permiten la intervención social transformadora en el área referencial considerada. En este sentido, no se puede decir que siempre las técnicas procedan de la teoría pues como se sabe en física y química las técnicas han precedido a la teoría. Sin embargo, la existencia de una teoría científica transforma radicalmente a las técnicas existentes, a la vez que produce otras nuevas.

Un claro ejemplo lo tenemos también en la psiquiatría. Como se ve en Castilla del Pino (1.978) que recoge otros muchos testimonios, la psiquiatría no ha sido hasta el presente sino una mera técnica que se ha dado un paradigma ideológico y que se ha buscado su justificación teórica en el paradigma de enfermedad médico y en una patología que no resulta ser sino una muy simple "semiología" de ordenación de los indicantes sintomáticos (para el concepto de "indicante" remitimos a Veron 1.968 y Prieto 1.965 ?. Este último

señala que la "clase" del indicante es siempre la de una "señal natural", lo que indica bien a las claras ante qué semiología nos pone la psiquiatría. Una referencia más crítica se puede encontrar también en Bernard y Trouvé (1978).

La objetividad construida es por lo tanto, un análisis de lo real "objetivado" (significado, social circulante, en una formación histórico cultural concreta) a lo real concreto valorado (vivido, organizado en las redes del intercambio cotidiano). La objetivación precisa "situar" la objetividad y conectarla con la matriz teórica colectivamente dada, así como poner la ley del sistema histórico con sus "lenguajes", técnicas, ciencias e ideologías produce la dimensión de la objetividad o de la semanticidad. Estudio que trasciende al lenguaje, buscando las matrices de acción que se efectúan en el campo concreto de la *producción* o de la semanticidad.

1. LA DIALÉCTICA Y SU INTRODUCCIÓN EN PSICOLOGÍA LA PSICO(PATO)LOGÍA.

Ya hemos visto que hacer una psicología dialéctica no quiere decir, como tantas veces ha sucedido, trasladar el M.H. o el M.D. a la Psicología. Aquí también, hacer una psicología dialéctica significa establecer un proyecto racional o epistemológico que establezca la "realización psicológica" materialista y dialéctica que dé cuenta del sujeto concreto, de su constitución y de su acción. El modelo dialéctico de la psicología no es un modelo general ni único de producción de conocimiento: es un sistema que, como indicábamos al hablar de objeto como producción, está históricamente determinado y pretende dar cuenta de un sistema real cuya característica es realizar la historia en el plano individual.

Anteriormente hemos indicado algunos de los problemas que tiene planteados la psicología actual. Además, en la parte I hemos realizado una lectura historiográfica del desarrollo conflictivo de la psiquiatría y la psicopatología contemporáneas. Esta lectura está orientada teóricamente: las actuales contribuciones de los historiadores franceses de las ciencias, el viejo texto clásico de Kuhn, alguna aportación española como la de Caparrós (1980) demuestran que la historiografía de la psicología no puede seguir por las vías anecdóticas que ha seguido en el pasado. La historia de una ciencia parte del estado actual de la misma, de nivel de conceptualización alcanzado por su objeto; pero también de sus problemas, obstáculos, refundiciones, etc. Parte de ahí, para continuar con la reconstrucción de los procesos productivos teóricos que definen las aportaciones de las escuelas y de los distintos autores menos sistemáticos.

Por supuesto, la elección del objeto de una ciencia, especialmente cuando ésta no está constituida y no tiene un objeto propio que todas las escuelas acepten como punto de partida, la elección, repetimos, supone un compromiso no sólo teórico sino también ideológico. En los momentos presentes, el poder, el oportunismo o, más simplemente, la necesidad de integrarse en las instituciones productivas oficiales, representa de hecho

una elección de objeto y, en consecuencia, una comprensión ideológica de la Psicología.

En el Constructivismo Dialéctico realizamos también esa opción. Pero la realizamos a partir de la adopción de ese esquema referencial historiográfico y después de una lectura teórica y práctica de la actual confusa situación. Como hemos intentado demostrar en el último capítulo de la Parte I, hemos operado con refundiciones y desde esquemas referenciales que valoran críticamente las aportaciones interdisciplinares y la propia tradición psicológica. Ni en las epistemologías ni o física o lingüística o antropología... hemos evitado aquellos temas o conceptos que podían y pueden cuestionar nuestro planteamiento.

De esta manera, hemos aceptado tomar provisionalmente como objeto a la conducta, bien que ésta haya tenido que ser formulada en el marco real de su manifestación, Vigotsky (1.932) y Piaget (1.972 1.975) han indicado la única vía posible de abordaje a este referente: considerarla en su valor de actividad y de actividad semiótica. Para nosotros, la conducta es la actividad productiva de un sistema estructural abierto, filiado en una "doble" matriz histórica que le ofrece los marcos constituyentes de su personalidad y de la ley organizativa de esa personalidad. En tanto que actividad semiótica la conducta manifiesta el orden totalizado y significativo de su agente productor.

La estructura de la conducta demuestra un orden genético y dinámico. Genéticamente, la causalidad tiene tres planos de intervención: en primer lugar, una génesis biológica que concluye en un individuo cuya adscripción de especie es la indeterminación funcional, la indiferenciación personal, la fusión simbiótica respecto a un Otro que se convierte desde el primer momento no sólo en agente instrumental de socialización, sino más profundamente en un subrogado de la acción de ese individuo. Esto entraña lo que Bolk llamaba "la insuficiencia orgánica radical" del ser humano. Como consecuencia, la causalidad biológica sólo alcanza a determinar la individualidad viva de un ser inespecífico. Desde Lorente de No, Makulloe, Laborit... se demuestra que no existe una maduración por inercia de las estructuras cerebrales humanas. Por otra parte, todas las investigaciones contemporáneas sobre el sistema de reflejos llegan a la conclusión de que no existe ningún hecho que pueda probar una organización puramente subcortical y vegetativa de esas cadenas complejas de comportamiento. Estas conclusiones se refuerzan con las aportaciones que procedentes de la fisiolingüística indican el papel profundamente determinante de la palabra en el establecimiento de la proyección cortical. Por último, los más recientes congresos de etología indican que el aprendizaje tiene un área limitada de explicación incluso en la esfera del comportamiento animal.

En segundo lugar, la afirmación central del Manifiesto conductista de Watson (1.913) nos permite acceder al segundo determinante "genético" de la conducta. Watson indicaba que, en el fondo, todo era ambientalismo. Nosotros no llegamos a tanto y nos sirve, no como se podría esperar, no solo una teoría de la historia, sino también las formulaciones actuales de la biología. En el comienzo de siglo, Pièron afirmaba que todo el problema de la actividad de las especies tenía que ser resuelto en lo que él llamaba la fase central de

la elaboración de la conducta. Modernamente la biología, en palabras de Von Newmann, ha realizado una doble fractura: por abajo, con la consideración informacional de los códigos genético; por arriba, con los conceptos de ecología y ecosistema que impiden la visión solifisista e individual de sistemas vivos, aislados unos de otros y en relación mecánica de contacto con el exterior.

A esta causalidad estructural, ecológica es a la que hay que remitirse cuando nos referimos al componente de sobredeterminación de la conducta. Así como en Freud la sobredeterminación alude a la causación inconsciente de las motivaciones de la conducta, así en nuestro sistema hay que ponerlo a cuenta de la organización institucional y productiva de la sociedad. Hay que tener en cuenta, de que el concepto de sociedad suele tener en los planteamientos positivistas un origen organicista (en la actualidad, mas o menos camuflado) y una resolución funcionalista. De ahí, una continua analogía con las "asociaciones" (=sociedades) animales; de ahí, su adhesión ideológica a la categoría de "progreso" y, de ahí, por fin, su aceptación de una sociedad que en su desarrollo conlleva leyes de perfección y de armonía sociales.

De la misma forma a como en lingüística Benveniste establece las distancias entre la "comunicación" animal y la comunicación humana, así desde Mauss, pasando por Lévi Strauss, hasta los actuales planteamientos antropológicos, nadie ya se atreve a mantener esa concepción organicista de la sociedad. La Historia representa la dinámica y las organizaciones mediante las cuales la humanidad se autoconstruye y se aleja progresivamente del estado de naturaleza.

De manera que la causalidad estructural explica este acontecimiento: sin organización, sin dinámica sociales no es posible hablar de humanidad. Pero, además, se trata de una causalidad que se inscribe tanto en el registro de las instituciones como en el de las prácticas y de las ideologías. Un hombre es nada fuera del tejido social que lo sostiene y lo integra.

Sin embargo, esta causalidad no puede explicar directamente la constitución individual. No existen instituciones, ni prácticas ni procesos fuera de la organización social. Respecto del individuo son las instituciones, los procesos, las prácticas, las relaciones concretas las que median la realidad y la realización de esas estructuras sociales. Querer explicar al individuo puramente desde la organización social no tiene más consecuencias que las de explicarlo desde un punto de vista sociológico. Es necesario dar cuenta de los procesos en los que el acontecimiento y lo individual tienen lugar.

Por lo tanto, el sujeto está sometido a esa doble causalidad histórica: la de la organización social a la que pertenece y la de las instituciones, prácticas y relaciones en las que esa organización social se manifiesta.

En último término, lo que queremos decir es que existen una serie de modelos científicamente representativos de los sistemas históricos que no permiten organizar a ese referente, también histórico que es

la conducta. Que todos ellos limitan un "lugar" que ninguna de ellas conceptualiza. Este lugar es el que hemos designado como lugar de la práctica de las técnicas psicológicas y psiquiátricas y es el que pretendemos caracterizar como área de referencia de la Psico(pato)logía.

Es aquí donde comienza la constitución del paradigma explicativo en Psico(pato)logía. Las condiciones de esa constitución son entonces evidentes: se trata de un referente que no es biológico ni sociológico, sino que es su articulación, articulación que designamos como perteneciente al orden de la historicidad. Esto es lo fundamental: el orden psicológico es el registro específico y parcial del concreto histórico humano. Además la explicación solo puede ser válida en la medida en que pueda dar cuenta de la organización de los hechos (constituciones, prácticas, relaciones) y su conexión con los ámbitos progresivamente totalizados de la organización e interacción sociales.

Para esto, el modelo no puede ser una mera representación. Tiene que tener capacidad productiva para conectar y explicar tales hechos sin que tengan estos que reducirse a planos de causalidad diferente y, en consecuencia, sin que tengan que incluirse bajo la matriz epistemológica de otras ciencias.

Queremos indicar que en ciencias "explicar" no significa conectar un concepto con un observable, o conectar observables entre sí, por más constantes que estos puedan aparecer. En ciencia "explicar" significa dotar de estructura y sistematización, de axiomática y operativización a un conjunto de esquemas productivos conceptuales capaces de conectar entre sí los fenómenos del área referencial tratada hasta dar razón de la totalidad de los hechos observados y tratados.

Es decir, "explicar" no tiene porqué consistir en describir observables, ya que de lo que se trata es de encontrar "la razón que dé cuenta de los acontecimientos". Téngase en cuenta que esta afirmación procede de Galileo y de su "Scienza Nuova" y consideramos que no es al creador de la Física moderna al que se le puede tachar de metafísico.

La otra dimensión que hay que encarar es la del dinamismo y causalidad en la estructura psicológica. Cuando anteriormente hemos hablado de la revolución ecosistémica actual, hemos dicho que la biología es la primera en rechazar tanto estrictos modelos energéticos como estrictos sistemas cerrados. En efecto, quizás tanto como al concepto de "homeostasis" se le conceda hoy importancia al problema de definición de los sistemas abiertos. Los términos "exterior" e "interior" apenas tienen validez en sistemas cuyos "límites" son siempre superficies osmóticas que permiten la circulación de flujos químicos entre el organismo y su propio nicho ecológico. Con las actuales consideraciones atómicas la interacción es en la mayor parte de las ocasiones "a distancia" y todo el juego de las micropartículas rechaza a los viejos modelos de causalidad por contacto mecánico.



Si hay un concepto fluido en psicología éste tiene que corresponder al concepto de "personalidad". Concepto que tiene dos límites dinámicos, como son el de "subjetividad" (ley estructural del sistema) y el de "corporeidad" (materialización dinámica y polimorfa del sistema). Dos conceptos de profunda raíz dialéctica como se muestra cuando los más importantes autores contemporáneos ven en el cuerpo el punto geométrico de la biografía vivida y afectiva del sujeto o cuando en éste se ve el lugar construido por las identificaciones introyectadas procedentes de las relaciones vinculares.

La causalidad que corresponde a este plano de lo concreto histórico, no puede reducirse a la causalidad del más simple modelo energético y aún cibernético. Como ha dicho Schrödinger el sistema humano se alimenta de complejidad y esto quiere decir que el sistema humano sólo puede vivir (porque tiene que realizarse) en el nicho ecológico que representa el sistema simbólico, como sistema antinatural.

Consecuentemente se trata de pasar del plano de la sobredeterminación del hecho social al plano de la acción. Un plano, éste último, que presenta no una jerarquía de estratos como pudieran ser: lo biológico, lo sociológico... Lo psicológico no se reduce a ninguno de sus elementos constituyentes puesto que lo psicológico representa la transformación de esos factores o elementos de base que pueden ser sobredeterminantes en ocasiones concretas, pero que sólo existen en la medida de su estructuración. Por tanto, la jerarquización cede su lugar a la sobredeterminación: una insuficiente alimentación fetal, el abandono, la institucionalización... pueden producir en el niño insuficiencias orgánicas similares. De la misma manera, aunque con otra orientación, la tortura, el lavado colectivo de cerebro, los grandes procesos de publicidad y propaganda pueden reducir al hombre o a auténticas formas de automatización o a una infantilización ordenada. Pero esto no refuta la teoría sino que la confirma.

Las conclusiones que podríamos apuntar como características de la causalidad a la que nos referimos podrían ser las siguientes:

1. *La causalidad es un proceso dialéctico.*
2. *La causalidad lleva en su naturaleza, la necesidad de una cierta indeterminación.*
3. *La indeterminación por la causalidad es efecto de la capacidad estructurante de las estructuras. ("Duración" productiva y recursos en su "recomposición".*
4. *La Historia no es del orden natural (=sistema cerrado, perfectamente regulado, y sin acontecimientos que alteren la ley).*
5. *En la Historia hay factores de sobredeterminación que regulan la homeostasis*



reproductiva del sistema. Hay posibilidad de transformar el sistema.

6. En la formación histórica hay una inercia económica, política ideológica que garantiza cierta reproducción del sistema que ha de ser rectificado por medio de la incorporación de nuevas relaciones y elementos que introducen líneas de acumulación de orden contrario. Inversión de la inercia (contradicciones, presiones, grietas del sistema). Actividad contrapuesta, dotada de un proyecto alternativo de una determinada transformación.

7. La Historia es el orden del sujeto (epistémico, político, ideológico) con una regulación institucional (Relaciones, sociales dominantes) que determina el poder. La tendencia a la inercia depende del sujeto que profundice en un sentido u otro. La Historia: Interviene en la explicación de acontecimientos, actuaciones descubre los acontecimientos abstractos que permiten la reconstrucción de acontecimientos y actuaciones de los sujetos desprendiendo su necesidad, en el orden de los posibles. "Justificando" la actuación de esos posibles. En definitiva resulta ser de lo acontecional que se reconoce como suceso estructural: porque las leyes de la estructura suponen otra realización y porque admite otras actualizaciones en la red de posibles, cuyo cumplimiento exige un agente organizador o desencadenante que las actúe.

De acuerdo con esto el método estructural dialéctico permite, a través del análisis de las estructuras (el valor productivo estructural la intencionalidad de las matrices productoras semánticas de la objetividad, de la productividad referencial del lenguaje, de las funciones de la significación, del sentido y de la personalidad), un conjunto de previsiones más que de predicciones. Posee un orden de condiciones determinantes que proporciona esquemas de compatibilidad que una vez actuados permiten reconocer situaciones y acontecimientos en el momento previo (anterior) a su realización. Permiten, así mismo, establecer las redes de posibles cumplimiento; la estructura "ordena" una red de posibles de los que efectuados unos, descartan la realización de otros. Ese acontecimiento a su vez, tiene un índice de posibilidad anterior: se realiza lo que estructuralmente está determinado como "posible". Esta forma de concebir el sistema, supone que la génesis estructural es determinante. Interesa, por tanto, un análisis semiótico de los productos Stes para obtener la razón de sus estructuras productoras. De acuerdo con los trabajos de Andreani (1.974), Gilles Granger (1964), Mouloud (1.974), Grecó (1.969). Pero también con otra serie de autores continuadores de esos estudios en las décadas de los 80 y 90.

Pero, ¿cómo pasar de estas notas a su aplicación a Psico(pato)logía?. Dicho de otra manera, ¿es posible aplicar los conceptos que hasta aquí hemos venido señalando primero a la Psicopatología y segundo a la Psico(pato)logía, expresión con la que queremos indicar la imposibilidad de separar una Psicología de la "normalidad" de una psicología de lo "patológico"?. Para esto hemos creído conveniente escribir un capítulo

en el que demos un ejemplo de análisis dialéctico. Se tratará no sólo de establecer premisas epistemológicas, sino que lo que es más importante mostrar cómo esos conceptos operan en lo concreto de un sistema científico. Para ello, partiendo del concepto de "explicación" y definiremos su intervención en Psico(pato)logía.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA PSICO(PATO)LOGÍA COMO CIENCIA HISTÓRICA.

a) Un escándalo científico: curar por la palabra.

¿Puede darse la posibilidad de transformar a un paciente por medio del diálogo?. ¿Cómo entender esa práctica?. Problema de raíz teórica: dar cuenta de una práctica que, enfrentada a anomalías somáticas, las "transforma" (=¿cura?) por la palabra. Y esta pregunta debe ir sostenida por una renovada preocupación: la utilización ideológica de la terapia. Precisamente, porque tiene que habérselas con la raíz imaginario/simbólica de un ser que consiste en ese simbolismo. Y tiene que habérselas con ese instrumento simbólico del diálogo. Pero el lenguaje atañe a lo que de humanidad hay en el hombre y a lo único que puede fundar esa relación con "su" naturaleza y con la "Naturaleza",

Problema teórico que funda un conocimiento (=el psico(pato)lógico). Y que posibilita una práctica (=la de la terapia). La práctica es posibilitada (y, por ello mismo, limitada) por la existencia de una teoría. El "práctico" debe dominar esa teoría. E instalarse en ella con toda libertad. Pero ¿de qué "clase" es esa teoría?.

Hemos pretendido partir de un análisis semiótico: el análisis de los productos, para obtener la razón de sus estructuras productoras. En esta línea, nuestra polémica se produce contra el positivismo, mecanicismo y aún eclecticismo de distintos autores o de alternativas asistenciales, con las teorías de Andreani, Gilles Granger, Mouloud, Bunge, Tizón, Castilla,... con los trabajos sobre estructuras y modelos. Iniciamos entonces la revisión de esos materiales, preguntándonos por la "explicación" en que consiste la teoría.

b) La explicación en las ciencias.

¿Qué se entiende por "explicación" en el campo de las CC. HH.?. La pregunta queda limpia de toda normatividad axiológica: el teórico aquí lo único que pretende es "comprender" la explicación. Pero esta comprensión no es un acto de carácter místico: comprender la explicación epistemológicamente tiene que ver con la necesidad de construir la significación de esa explicación. Parece, sin embargo, de acuerdo con lo que hemos establecido sobre la utilización de la Semiótica, que esa significación sólo puede desprenderse de la estructura científica de las producciones conceptual objetivas (en nuestro caso, desprenderla de lo que se produce como "psico(pato)lógico"). Se conciben esas producciones como resultantes de la actividad epistémica, como producto de la acción humana.

La primera dificultad (Gilles Granger) consiste en establecer cómo la idea o el concepto de ciencia pueda aplicarse a tan diferentes clases de objeto. Más, parece que tan pronto se abandona el terreno relativamente bien fundado de los objetos físicos, comienzan las dudas, parece como si "se rebajaran" los criterios de exigencia y nos situaremos en un marco de ambigüedad y perplejidad. La dificultad se incrementa cuando se trata de CC. SS., cuando es la Historia en sus procesos lo que hay que tratar y, en fin, cuando lo individual es lo que parece debe ser comprendido bajo la razón científica.

c) La "realidad" y sus desdoblamientos representativos.

El primer momento de eso que pudiéramos llamar "fenomenología crítica" consiste en proceder al "desdoblamiento" de la realidad. Y este desdoblamiento de la realidad, de toda realidad, tal y como "la realidad" se nos presenta, nos lleva a describir dos aspectos indisolubles:

- una *vivencia* (experiencia concreta, actual o virtual, del cognoscente),
- una *imagen* (más o menos abstracta de lo conocido),
- una *actividad* (Volveremos sobre esto).

Este desdoblamiento ha sido una constante en la Historia de las CC. y lo es también en la Historia de nuestra vida cotidiana. Pero se produce en una forma de cortes tales que sólo puede valorarlos debidamente el historiador de las CC. y, por supuesto, el epistemólogo. A pesar también de que siempre ha existido una tensión de un saber universal, abarcante, lo cierto es que no se construyen las CC. de acuerdo con un patrón único (=ver tesis de Castells e Ipola). Por lo tanto, lo que debemos situar es que, tanto el plano de construcción de la referencia como los procedimientos de deducción y validación, se sitúan en el punto de partida de esa vivencia y de los esquemas abstractos que conectan los materiales organizados.

Pero, partir de ese desdoblamiento tiene, en CC., la característica de "crítica del material de la percepción" y, por lo tanto, la necesidad de consumir ese desdoblamiento. Siempre hay un núcleo irreductible a la significación en lo vivido. Y, para el sujeto epistémico, lo esencial consiste, como resultado de la intersubjetividad (epistémica) de lo conocido, en resolver todo el material de la experiencia en material Ste. y Sdo.

d) Ciencia y significación.

Desde Aristóteles, en efecto, se pone como una de las condiciones sine qua non de las CC. que el material científico debe ser, exacta e integralmente, transmisible por un discurso. Por lo tanto, la tendencia es resolver en absoluta significación el material de referencia. El discurso científico, pues, dice algo exacta e íntegramente. Esta transmisión institucional y constituyente del sujeto epistémico es esencial para el desarrollo contradictorio de las distintas CC. Con lo que se pretende no dejar ningún residuo sacralizante o impresionista del discurso científico.

e) Caracteres de la explicación científica.

Esa neutralización de la vivencia no elimina, por supuesto, los rasgos ideológicos. De modo que ahora ya se puede decir que explicar científicamente es establecer un esquema conceptual o modelo abstracto que dé cuenta significativa del referente intencionado. Ese esquema o modelo puede integrarse en esquemas o modelos más comprensivos o bien como uno de sus factores (=esquema o modelo "parcial") o bien como uno de sus casos particulares (=submodelo).

Queremos subrayar alguna nota: en primer lugar, recurrimos a "esquema" porque nos parece que puede dar cuenta de la dimensión dinámica del conocimiento sistematizado; pero, además, porque el esquema hace referencia a un foco o núcleo de actividad. Respecto a ese "dar cuenta Ste." indicamos la tensión de depuración continua que informa a las CC.: la pretensión de resolver todo material en significación, con reducción de todas las adherencias valorativas (lo señalamos como pretensión, ya que es evidente que no siempre esa reducción se consigue).

Hay más: la explicación científica sólo en sus estadios más tempranos es descriptiva. Un factor esencial de esa explicación consiste en la articulación o totalización de los elementos propuestos significativamente. Establecer los esquemas de un referente representa otra cosa que descubrir las relaciones y funciones de su manifestación, bajo una perspectiva adoptada. Las formas de movimiento, organización, actividad... en que consiste ese referente son representadas simbólicamente en la formación/totalización de los conceptos que lo manifiestan objetivamente.

La totalización no es acto simple: explicar científicamente \rightarrow supone integrar los esquemas en organizaciones superiores, en intensión y extensión. Aquí la ley de totalidad (=totalización) es ley de organización y no de conjuntos. El sistema articula no por estratos, sino en grados de complejidad creciente. Esto es, cuando hablamos de jerarquización no se quiere indicar organizaciones que reposen unas sobre otras, sino de organizaciones que formalmente y operativamente se transforman con la aportación de cada nuevo elemento, de cada nueva relación.

f) Explicación y modelos.

Conviene introducir una nueva nota: la expresión "modelo" se emplea en lo esencial en dos sentidos diferentes:

1. Para quien estudia los fenómenos, un modelo es un esquema más abstracto del que es imagen;

2. para un lógico, por el contrario, para quien el objeto es el estudio de las estructuras, el modelo de una estructura es una encarnación relativamente concreta. La idea común a estos



dos usos inversos es evidentemente, la de una relación de representación (=de referencia objetiva) entre dos sistemas, de los cuales uno es más concreto en relación a otro más abstracto.

g) Definición de la Explicación científica.

De la definición propuesta se derivan dos conclusiones:

1. Explicar sólo tiene un sentido relativo (=esta concepción elimina, de entrada, la idea de una explicación radical, total y definitiva de un referente). Esto es, permite comprender que toda explicación tiene una historia y que puede ser modificada por la historia. Por tanto, toda explicación depende del sistema de referencia adoptado provisionalmente, como estructura de articulación de los sistemas. Pero, además, que la eficacia relacional y productiva de los esquemas es amplia, pero relativamente limitada.

2. Explicar (y esto es importante) no es necesariamente reducir un esquema a otro (aunque sí suele ser integrar, articular, sintetizar esquemas entre sí). No es aceptable que una explicación adopte la forma de una reducción pura y simple. Si es posible, sin embargo, que un fenómeno complejo se presente como caso particular de una estructura utilizada para explicar fenómenos más simples. Lo que hay que dejar muy claro, como un ejemplo de lo que son las estructuras dialécticas, es que nuevas especificaciones en relaciones o funciones, al explicar un acontecimiento, determinan que haya una transformación en la estructura de operación y formalización. A esto es a lo que nos hemos referido siempre que he hablado de "estructuras estructuradas y estructurantes". Lo que queremos indicar es que la dialéctica no actúa por mera yuxtaposición, sino por totalización (=sintetización de los llamados "factores de base" en organizaciones más complejas, de manera que las leyes de organización y operación resultante no pueden ser reducidas a las propias de cada subsistema o factor aislado).

Se puede decir que estamos ante rasgos constantes pertinentes a las distintas CC. y obtenidas por un trabajo de comparación epistemológico. Si se quiere, se trata de rasgos que pertenecen a la estructura abstracta de la explicación científica, poseyendo en cada Ciencia concreta su orden de realización concreto. Esto, por lo tanto, no permite hablar de una "Epistemología General", sino que se trata de un modelo abstracto de índole comparativista que, por si mismo, sólo se remite a condiciones y propiedades analogables de las CC.

h) Los hechos sociales y su tratamiento científico.

Se ha convenido en llamar CC.SS. a todas aquellas que tienen como referentes a los "hechos humanos". Esta caracterización siempre nos deja un poco perplejos. En una época donde el fenómeno de



"socialización" se extiende a casi la globalidad del referente "vida", es necesario dejar perfectamente diferenciado el referente correspondiente. No encontramos otro rasgo distintivo que el de la "historicidad": presentada en este punto y después de las veces que la hemos definido pensamos que no hay otra línea de definición que la que afecta al plano de la actividad. El hombre no se limita a reproducir sino que produce y produce significativamente, objetivamente. Lo que representa la trascendencia respecto de un plano natural, orgánico (=Teoría de la subjetividad Teoría de la referencia). Lo que habrá entonces que preguntarse por la caracterización de esa actividad, y, en consecuencia, por la determinante estructural de su regulación. Es decir, si el determinante es el histórico lo que habrá que caracterizar (en esa productividad que lo define) es el sobredeterminante estructural que funciona en la sociedad, los grandes grupos, los grupos y los individuos (determinantes que se formalizan operativizan institucionalmente).

Un "hecho social" desde la actividad y el producto que lo hacen manifiesto más el tipo de actividad complementaria que determinan, tiene que venir definido por la ley estructural sobre determinante que lo establece en el plano de lo histórico. Decir de un colectivo social, de un grupo familiar que, en última instancia, su actividad está sobredeterminada por la ley económica del sistema social es decir una caracterización fundamental; pero que puede quedarse en nada. Habrá que buscar los mediadores constituyentes, las funciones, las normativizaciones, directas e indirectas, que realizan ese sobredeterminante. No querer buscar el factor económico en los comportamientos productivos de un colectivo social, de la misma manera que se busca en una conducta individual, nos parece trivializar un rasgo constituyente de primera magnitud. Esto es, aislado el rasgo sobredeterminante, lo que todavía queda por hacer es buscar qué clase de factores y de organización son los sobredeterminados, hasta dar cuenta de la actividad específica de ese hecho social, mejor dicho, de ese hecho histórico.

i) El criterio positivista de la falsación.

Entonces, ¿qué clase de estructura científica buscamos?. En la polémica del positivismo renovado contra el mal llamado "historicismo" se ha propuesto la caracterización de "falsación" (Popper y, en un seguimiento más o menos ecléctico, hay que citar a Bunge). Esta teoría puede ser expuesta esquemáticamente en unos pocos rasgos:

- *la explicación deber ser:*
- *refutable*
- *utilizable para una refutación*
- *aprovechable para ser enlazada a otras explicaciones de fenómenos limitrofes o que engloban a los primeros.*

Más rigurosamente: toda proposición científica debe ser formulada en forma tal que la observación

de los fenómenos pueda llevar a aceptarla o rechazarla. Si esto no sucede, la información planteada por la explicación es mala. Esto último puede suceder:

1. *Cuando la explicación es tautológica.*
2. *Porque los términos utilizados hacen imposible la coordinación y comprobación con y por la experiencia.*
3. *Porque la determinación que propone está sujeta a interferencias que no se pueden justificar . . .*

Las dos formaciones teóricas a las que con más virulencia se ha pretendido aplicar esta Teoría metaepistemológica (más que eso, esta T. De Epistemología General que, en consecuencia, se plantea la necesidad y posibilidad de una Ciencia General) son el marxismo y, en otro orden de cosas, el psicoanálisis. Como se ve, por otra parte, no aparecen otros factores que no sean los del positivismo: absoluta "aplanación" de los "hechos" de experiencia y reducción a una única categoría metafísica; igualdad experiencia = pensamiento = lenguaje; ignorancia de la distinción entre actividades, etc. Parece, pues, que lo que puede ser interesante es aquí analizar alguno de los rasgos de contribución marxista a la constitución del MH.

j) ¿Es el Marxismo un historicismo?. Análisis del concepto de mercancía. Aplicaciones al problema de la objetividad.

Antes, deseamos indicar que no pocos autores han visto la necesidad de contraponer "El Capital" con el estudio de Durkheim "El Suicidio". No seremos nosotros quienes nieguen la ejemplaridad sociológica de esta última obra. Pero no es comparable con "El Capital": uno es estudio sociológico, de presentación descriptiva de una realidad social; el otro es un trabajo de análisis estructural y dialéctico (aunque la dimensión más procesual de este rasgo quede más en suspenso). El uno manifiesta una realidad histórica, el otro pretende dar cuenta de un constituyente histórico, del factor sobredeterminante en la constitución histórica. Valoramos en lo que ha supuesto para los estudios sociológicos el trabajo de Durkheim. Pero nos negamos a desfigurarlo, equivocando el plano fundamental de su orden de referencia.

Tomemos la tesis del valor trabajo que Marx toma de los economistas clásicos. "Los bienes (o valores de uso) se intercambian proporcionalmente con los tiempos de trabajo necesarios para conducirlos en una sociedad dada" ("El Capital"). Smith había formulado esta misma tesis en "Riqueza de las naciones" y se conectaba a un principio de orden psicológico. Ricardo poseía una concepción similar, aunque más matizada y compleja. Marx, frente a las realizaciones psicologistas que ponen en marcha los dos clásicos, inaugura un procedimiento muy distinto, cuyas líneas principales de trabajo son:



- existe, para cada mercancía, un valor de cambio determinado "se exprese como se quiera",
- es necesario, pues, para las muchas mercancías que se intercambian, una "medida común" (por supuesto, aquí Marx hace alusión a una entidad abstracta, pero entidad que podía ser comparada con una realidad "empírica". En definitiva, lo que hace no es muy diferente a lo que se hace en otras CC. cada vez que se presenta el tema de "la cuantificación").
- Este término común de referencia no puede ser "una propiedad natural" de los objetos intercambiados, ya que tales propiedades sólo se consideran a efectos de determinar su "valor de uso"
- El valor de cambio de las mercancías, una vez "separados" sus rasgos de uso, sólo tiene una cualidad: la de ser "productos del trabajo".

Queremos retomar esta exposición, tantas veces aceptada o combatida, para mostrar su eficacia explicativa. Quiero decir, que esta explicación si ha sido mal utilizada, es porque se la entronca con un marco referencial erróneo: se la conecta a un modelo naturalista, evolucionista, a un modelo que se sale explícitamente del marco histórico. Hay que decir resueltamente que lo determinante es aquí la caracterización por la clase de actividad (=el "trabajo") lo que regula idealmente el intercambio. Habría incluso que ir más allá y decir que, en último término, es el factor "trabajo" el sobredeterminante del valor de uso. Que no hay "naturalidad", desde el momento en que es necesario producir esos bienes. Aquí está "in nuce" y si se despeja todo evolucionismo, nuestra teoría de la objetividad.

No suponemos que el acto objetivador "cree" idealmente al referente: lo que indico es que simbólica, objetiva, axiológicamente el referente entra a formar parte de un Ecosistema social e histórico. Es una práctica demostración de que la "negantropía" que caracteriza al orden informacional simbólico es una sustracción al orden de circulación natural. Y esto es la historia. Un referente objetivado (por prácticas sociales, grupales o individuales, pero siempre de interacción) no es sólo algo nombrado, es algo producido que regula (en positivo o negativo) funciones, comportamientos, actividades, ritos y, mitos de la vida social. El factor "trabajo" es abstractamente considerado actividad Sda. y Ste., posee la huella de su origen e imprime la ordenación de su finalidad.

Se ve, pues, el estatuto epistemológico de la teoría del valor trabajo de Marx y su valor explicativo. La prueba de Marx es "axiomática" y deductiva", con una operatividad formal operatoria y transformacional. Hay otro aspecto que conviene destacar en el no positivismo de Marx: la proposición, estrictamente hablando, no descansa en un protocolo experimental propiamente dicho. Sin embargo, la proposición es sistemática y, lo que es más importante, puede permitir determinaciones empíricas. Si se quiere (si se tuviera

que ir ahí), la posibilidad de anulación queda establecida, aunque dentro de un estricto marco dialéctico.

k) El "acontecimiento" y las ciencias. La recusación positivista de las ciencias históricas.

Se ha querido descalificar la teoría marxista por su escaso valor predictivo: dificultad, por esta parte, que pretendió ser solucionada en las corrientes del marxismo positivista (la traducción política del tema se encuentra en el revisionismo socialdemócrata y eurocomunista). La objeción parece amplificarse, desde el momento en que se pretende que la C. trata de lo general, mientras que lo específicamente histórico es del orden del acontecimiento. Sin embargo, las CC. construyen "objetos" que son clases de acontecimientos, con lo que se hace necesario remitirnos al sentido mismo de las técnicas de observación y experimentación que es necesario considerar.

En efecto, incluso en las CC. NN. las predicciones que legítimamente se pueden realizar no conducen sino a acontecimientos. Química, física, biológica... sólo predicen legítimamente clases o tipos de acontecimientos. Pero esto llega a tales niveles que, con muchas de las actuales técnicas de observación, la predicción equivale al registro de acontecimientos casi singulares.

Esto, sin embargo, no ocurre de igual manera en el caso de las CC.SS. Pero veamos la objeción: las CC. Históricas (=HH. siempre utilizaremos esta grafía, distinguiendo las llamas CC. "Humanas") sólo pueden decir, sin nombrar, el pasado, reconstruyendo los sucesos de su orden temporal. No puede hacerse propiamente una Historia del presente, por lo menos, no puede hacerse una Historia que, trascendiendo el cronicón, se manifieste en una estructura científica. Por respecto a sus causas ocultas, todo lo que acontece no puede ser sino de la clase del azar y, en absoluto, del orden de la necesidad, orden éste último en el que se instalan las CC. Hasta aquí la objeción.

Se ha empleado, como defensa, una argumentación del orden siguiente: Para que una C. pueda satisfacer el criterio de predicción bastará con que formule hipótesis lo suficientemente nítidas como para que puedan ser controladas y, además, que estas hipótesis puedan ser lo suficientemente dominantes con relación al conjunto de las circunstancias empíricas. Así, se conecta esta argumentación con la teoría de la falsación y se considera que puede constituirse (la argumentación) en uno de sus modos.

Por otra parte, se recurre a la posibilidad de predicción abstracta (Mendeleiev): un conjunto de fenómenos conocidos y suficientemente analizados es estructurado según determinados conceptos; esta estructuración hace aparecer objetos abstractos que la experiencia no ha captado, pero a los que el sistema de explicación necesita. Aquí, entonces, se dará una capacidad de predicción, respecto a cuya necesidad la observación empírica es sólo un accidente.

I) La causalidad histórica.

Pensamos que estas argumentaciones son débiles, que están a la defensiva frente al positivismo. En primer lugar, en el continente histórico la causalidad es un proceso dialéctico. En segundo lugar, esa causalidad lleva, en su misma naturaleza, la necesidad de un cierto grado de indeterminación. En tercero, esta indeterminación es efecto de la capacidad estructurante de las estructuras de sobredeterminación: nuevos elementos, nuevas relaciones complejizan la estructura hasta poder afectar a su "funcionamiento". De otra parte, estaría la propia capacidad de "duración" productiva y aún los recursos de su "recomposición". En cuarto lugar, la Historia radicalmente es de un orden otro que el que menciona la tesis de un repertorio y la legalidad de su combinatoria. En la crítica que ha realizado de Althusser, De la Mata (1981) combate esta concepción estructuralista y lo hace desde donde la posición plantea más peligrosos riesgos de "idealismo": la posición del factor subjetivo. Sólo un orden natural "legaliza" la idea de un sistema igual a sí mismo, en el que toda intervención (todo azar también) está regulado por el mismo sistema, sin que exista ningún acontecimiento capaz de variar esa ley. Que en la Historia se produzca factores de sobredeterminación que regulan la homeostasis reproductiva del sistema, no implica que no se dé la posibilidad (y la posibilidad estructural) de la transformación del sistema.

Esto es, en una formación histórica hay una inercia que garantiza una cierta reproducción del sistema. Pero esta inercia, económica, política, ideológicamente, tiene que ser constantemente reasegurada y rectificada. La acumulación de contradicciones, las grietas del sistema, las presiones... pueden invertir el sentido de la inercia. Sin embargo, es necesaria una actividad contrapuesta, dotada de un proyecto, de una determinación de transformación, para que el sistema cambie. La inercia está garantizada por la ley de determinación/movimiento de la estructura. Pero es la capacidad de ésta para incorporar nuevos elementos, lo que introduce tendencias, posibles líneas de acumulación de orden contrario, etc.

II) Causalidad y "subjetividad" en las CC.HH.

No es éste el lugar donde podamos analizar a fondo los aspectos económicos y políticos de la estructura histórica de una sociedad (envío a mi crítica). Queremos decir simplemente que la Historia es el orden del "Sujeto" (económico, político, ideológico, epistémico... con la regulación institucional que determina la posesión del poder, determinante de la naturaleza de las relaciones sociales dominantes). Qué clase de procesos y acontecimientos tendrán lugar no es sólo entonces cuestión de inercia, sino, por supuesto, también, del "sujeto" que rectifique o profundice la dirección de esa inercia, en un sentido o en otro.

El tema es que, en los acontecimientos históricos, no hay un "deber ser" de los procesos y los acontecimientos: hay, en todo caso, la tendencia a ser (=inercia) de determinados acontecimientos, de determinados procesos. Las tendencias como acumulación de contradicciones, de líneas de fuga, de obstáculos... determinan una red de posibles, cuyo cumplimiento exige de un agente organizador, propulsor, desencadenador. Todos sabemos que, en los últimos 20 años, posibilidades de ruptura política y económica

han existido en muchas formaciones sociales y que, si no se han producido, no es por otra causa que por la inexistencia del "Sujeto agente" de su realización.

En el orden psico(pato)lógico esto es igual de claro; hay una inercia de reproducción (ampliada) de las instituciones, las seguridades en las viejas relaciones... que garantiza el momento crecientemente estable de una serie de resistencias al cambio. Las ansiedades, los miedos básicos del sujeto, las necesidades de segurización de ese mismo sujeto contribuye a reforzar esa inercia "institucional" de resistencia al cambio. La crisis que en un cierto sentido, al poner de relieve la existencia del conflicto, podría favorecer algunas líneas de oposición a esa inercia, no siempre las ve actuadas. Porque no es sólo que el sujeto "vea tales líneas de salida" (su crisis no es, por otra parte una "visión" menos fiable) sino que, además, intente actuarlas, hacerlas pasar de su posibilidad a su existencia.

Por lo tanto, la predicción tiene unas características en CC. HH. que no se asimilan ni son homologables a las que se dan en las CC.NN. La llamada "impresibilidad actual" de los acontecimientos históricos no es ni el efecto de una ciega necesidad ni la consecuencia de la intervención de un residuo irracional. La acción social, es cierto, se desarrolla en los parámetros sobre determinados de la estructura histórica, pero hay, además, un componente de variabilidad, también determinado "estructuralmente", que puede realizar esa misma acción en situaciones y acontecimientos de interferencia de esa misma inercia. El problema entonces es: las condiciones del sujeto agente que haga pasar esa posibilidad a su "necesidad". En definitiva, una historiografía rigurosa no hace otra cosa que, analizando esa dialéctica de "azar y necesidad", mostrar cómo los acontecimientos se realizaron.

Otra cosa es que el historiógrafo determine, en cada situación, en cada coyuntura el sistema de variables que establecen ese marco de azar/necesidad. Se supone que el político (no el administrativo) tenga que saber detectar esa combinatoria, de manera que oriente la acción hacia la consecución de ese "posible" (posible no de posibilismo, que esa es la función del administrativo). Pero está claro también que el político es mínima función del Sujeto histórico... Y aquí entran variables de otra consideración.

Otro de los cargos característicos de las CC. se pondría a cuenta de la capacidad de articulación y de enlace de un sistema explicativo. En principio, lo que hay que decir es que esta propiedad nunca se da en una sola vez. El esquema posee una propiedad productiva; a la vez, es necesario que se vaya dando la sintetización y totalización de esos esquemas (es lo que Fichant y Pécheux, Lecourt... han designado como refundiciones, etc.). De manera tal que, teoría y productividad conceptual se coimplican: no "nace armado" el sistema de un golpe, sino que se construye en la misma dinámica de su realización. De aquí de nuevo un movimiento que se contrapone tanto con el idealismo como con el positivismo: ni una teoría absolutizada desde el principio ni la falta de una teoría como consecuencia de una ideológica pretensión de "acumulación" de "hechos" con prescindencia de su sentido totalizador.

m) Problemas de conceptualización de los hechos sociales.

Gilles Cranger ha expuesto otro problema típico de las CC.SS.: se trata del referente a la descripción, tema que yo considero más conveniente designarlo como el de "referentización". Para el autor indicado el problema se centra en el proceso en virtud del cual los acontecimientos concretos pasan al estatuto de "hechos científicos". ¿Qué nivel debe alcanzar la descripción?. Granger señala los siguientes rasgos que complican la "descripción" de los "hechos sociales":

- 1. El hecho social se percibe inmediatamente como dotado de significación (tanto si lo registramos a nivel de vivido como si tratamos de buscarlo en la experiencia de los otros).*
- 2. Hay una tendencia constante a proyectar sobre el fenómeno social una norma (un valor determinado por la Ideología dominante).*
- 3. El tercer inconveniente, procede de lo que puede parecer una práctica científica irreprochable: la construcción de abstracciones incontroladas como constituyendo los marcos de una descripción cientifista del fenómeno (se puede consultar a Gilles Granger y a Bunge).*

Tales obstáculos parecen tan poderosos que parece no cabría otro remedio que afirmar rotundamente que en CC.SS. estaría todavía por "inventar" un esquematismo lo suficientemente eficaz que permita pasar de la experiencia vivida al concepto, para nosotros el problema es de referentización: ¿qué corresponde en el concepto a la descripción de la experiencia? ¿De qué experiencia partimos? ¿Con qué técnicas metodológicas validamos el material conceptual; cómo desprendemos las adherencias vividas? Se podría indicar en dos preguntas ¿cómo introducimos en nuestras sociedades históricas las técnicas de "documentación" del etnógrafo? y ¿cómo experimentamos los fenómenos que describimos?.

En definitiva, de nuevo el tema está referido al problema de la conexión de un concepto con un "observable", pero, de nuevo, el problema vuelve a tener la necesidad de una inversión: en todas las estructuras de conocimiento nos encontramos con un cúmulo de conceptos que no corresponde a ningún referencial y, por supuesto, a ningún experimental directo. La organización de toda ciencia es un procedimiento simbólico y esto significa que tanto los conceptos de carácter directamente semántico como conceptos de carácter relacional y operativo no siempre tienen un referencial observable y experimentable directo (por ejemplo, ¿a qué corresponde el carácter relacional o inferencial de un concepto determinado?). Son los campos semántico operacionales totalizados los que mejor "homologuizan" los campos referenciales correspondientes, pero nunca de manera que se dé entre ellos una isomorfía total. Y no olvidemos que en las CC.SS tratamos con un medio referencial ya significativamente organizado por las prácticas históricas.



La complementación "sintáctico-semántica" responde a criterios de "objetivación" conceptual. Hace referencia a un estadio de conocimiento, pero, también, y dentro de sus procedimientos, hace referencia a un "estado" del referente de las prácticas históricas. Dialécticamente se "representa" el movimiento referencial y los "engarces" relacionales del mundo de los objetos. Desde ahí, el formalismo característico del plano sintáctico tiene que ser algo muy distinto de la mera conectividad de las reglas, frecuentemente entendidas como "lo exterior" al "contenido". Esto es, los procedimientos sintáctico-operacionales no son exteriores al material de referencia: seleccionan, organizan, conectan ese material.

Por ejemplo, las famosas operaciones de selección y combinación (Jakobson: relaciones paradigmáticas y relaciones sintagmáticas) no pueden concebirse como operaciones "exteriores" al material: son operaciones que construyen el sentido del discurso, que afectan a un material que organizan y un material que, fuera de esa organización, carece de significación efectiva práctica. Por lo tanto, son las operaciones "sintáctico semánticas" no sólo las que seleccionan y organizan (=forman y "conectan") un material, sino también las que de acuerdo con el plano donde se sitúa la referencia y en el ajuste a la legalidad específica del material tratado, ponen las condiciones tanto de observación como de "experimentación".

n) Explicación y modelos.

Debemos pues, concebir la explicación como instalada en la construcción de "modelos" de representación (parcial) del referente. Son, por una parte, las relaciones internas entre los elementos abstractos de un modelo, con sus consecuencias lógico-matemáticas y con sus efectos operacionales de "objeto", por otra, así como las relaciones "externas" de enlace con otros modelos, lo que constituye, en su totalización, la explicación científica. Esta es la situación metaepistemológica (obtenida por métodos comparativistas) común a todas las ciencias, aunque la relación es específica para cada una de ellas. Puede hablarse, pues, de una operatividad formal-operativa de índole "formal" (=organizadora) y de una operatividad de "enlace" (=refundición sintetizadora de totalización).

Es importante insistir en la precariedad de estos modelos. Primero, por su propia dinámica interno externa (=un "momento" modélico anterior se resuelve, organizativamente hablando, en otro posterior), por su propia capacidad estructurante, por su propia eficacia heurística. En segundo lugar, por la movilidad misma de las fronteras epistemológicas. Esto no es relativismo (=convencionalismo científico véase la crítica de Ullmo), sino "relatividad histórica", como comprensión del sentido material dialéctico de los conocimientos, como comprensión del proceso discontinuo de constitución de las CC. La precariedad de los modelos (epistemológicamente hablando) se debe a esa relacionalidad totalizadora propia de estas formaciones teóricas.

o) Paradigma y modelos.

No vamos a entrar en este punto a desarrollar la teoría de los paradigmas (véase Bibliografía). Sí



queremos indicar algún aspecto, conectado con las conclusiones de este apartado. El paradigma concebido en la dimensión de "proyecto de la razón" que se materializa en la epistemología interna de una ciencia, tiene dimensiones de caracterización que pueden en lo esencial sintetizarse en dos:

1. De una parte, el paradigma es histórico. Conecta con rasgos derivados de epistemologías e ideologías dominantes. Pertenece a una coyuntura histórica, en conexión con problemas de "demanda social", con determinación por la existencia de "vacíos teóricos" que señalan otras CC. limítrofes. Está, además, determinada institucionalmente, en la medida en que la CC. es poder y del poder: se hace C. desde unas condiciones materiales dadas, con objetivos, con prioridades que regula exclusivamente el poder (Kuhn, Feyerabend, el propio Popper, etc.). Un paradigma científico nunca es puro sino que está infectado por la organización social dominante de la producción y distribución del saber. Problemas, ideologías, métodos... contribuyen a marcar este índice de pertenencia histórica.

2. El paradigma, como epistemología "interna" realizada posee una productividad teóricamente ilimitada, pero prácticamente finita. No sólo porque la elección de unas posibilidades "cierra" definitivamente otras, sino también porque su eficacia transformacional se agota. Esto es, a posteriori (como se ha señalado a propósito de las situaciones de ruptura) se puede indicar la eficacia productora de un paradigma. . Esto indica, de nuevo, la necesidad de comprender dialécticamente la precariedad no sólo de los modelos, sino también de, los procedimientos de construcción conceptual. El paradigma funciona en tanto posee capacidad referencial; pero esta puede agotarse por muy variadas razones, que van desde la infección ideológica obstaculizadora hasta las propias transformaciones operadas en el campo referente, la progresión de las otras CC. limítrofes, etc. Las "revoluciones científicas" no son otra cosa que la substitución de un paradigma agotado por otro nuevo que evidencia su eficacia referencial.

Aunque no es posible detallar aquí los modelos utilizados, si consideramos que puede ser pertinente distinguir tres grandes clases de modelos, a partir de sus rasgos más característicos:

1. Modelos energéticos = pone de relieve uno o varios factores del fenómeno considerado. Actúa el modelo como un transformador que recibe energía y, a la salida, la suministra como efecto, los aspectos a explicar del fenómeno. El esquema simple de una máquina proporciona un buen ejemplo de este tipo de modelos. Se pretende evitar todo mecanicismo, supuesto que se trata de un modelo "energético". Procede del campo de las CC.NN. El problema epistemológico estriba en caracterizar en todo caso concreto el estatuto efectivo del concepto (problema que atañe a la "descripción").

2. Modelos "informacionales" o "cibernéticos" = más complejo que el anterior; posee dos niveles. El



flujo primero de energía se transforma en información, cuya interacción es representada por el anillo de sujeción de las máquinas autoreguladas. El rasgo significativo es la consideración de dos sistemas heterogéneos (en cierto sentido, superpuestos), cuyo principio de organización en estructuras puede ser radicalmente distinto. Aunque uno sirve de sustrato al otro, el funcionamiento conectado de los dos sistemas depende absolutamente del último (=informacional).

3. Modelos "semánticos" = se llega a él por un análisis similar al análisis de los signos realizado por los lingüistas (=análisis fonológico). No se trata aquí de "máquinas" (que pueden valer para 1 ó, más complejas, para dos). Se trata de un instrumento estático de elementos codeterminados. Esta codeterminación tiene por efecto fenoménico proveer, a cada uno de ellos de un "sentido": es decir, hacerlo funcionar como remitiendo al conjunto de las relaciones que sostiene con todos los otros; o, si se prefiere, al "lugar" que ocupa en el sistema (un ejemplo, el sistema de parentesco tal y como lo ha desarrollado Lévi Strauss).

Esta distinción de modelos de acuerdo con su progresiva complejidad, así como la idea de su posible superposición, permite entrever la dirección que lleva a una solución del viejo problema de las relaciones entre infraestructuras y superestructuras. En los intentos actuales, de lo que se trata es de encontrar un operador + de la interacción de los sistemas en cuestión. Veamos la explicación que se pretende dar.

Se realiza a base de considerar una superposición de modelos considerando como residuos de la explicación científica a las "significaciones". Así, el concepto de "superestructuras" aparece con un sentido relativo, como el de toda Estructura que supone otra, para su funcionamiento; por otra parte, "superestructura" aludiría, además, a la organización de las significaciones que el pensamiento abstracto no llega a reducir. Esta irreductibilidad sería constitutiva y simétrica a la irreductibilidad de lo "vivido sensible", pero sin que suponga que se fijan de una vez por todas los límites de lo estructurable, sino, y en todo caso, que se dispone un espacio de intervención para la práctica simbólica.

Pero lo que hay que preguntarse es por la validez de la noción de "coordinación", especialmente en el caso de aquellas entidades cuya existencia depende esencialmente de un valor de organización compleja. Yo considero que siguen siendo los conceptos de "totalización" y de "sobredeterminación" los que permiten la explicación del complejo. Pero necesita una pequeña explicación.

p) Totalidad y causalidad.

La explicación científica desprende significación. Otra cosa es que, en el curso de sus operaciones tenga que someter material de la significación vivida a objetividad intersubjetiva (operación de reducción en la que evidente mente queda in residuo de "sentido" no reductible a la objetivización). Que es necesario un espacio de lo estructurable, me parece desprenderse de la consideración de una estructura "estructurante". Por

otro lado, eso estructurable es función de las prácticas sociales (de clase, grupales, personales) que instituyen el espacio del referente.

En lo que respecta a la "coordinación", consideramos que lo esencial es determinar de qué clase de sistemas hablamos y en un orden complementario, de cómo concebimos la unidad de esos sistemas. Por ejemplo, si en el caso del hombre creemos efectivamente en una coordinación de sistemas, no cabe la menor duda de que tendremos que aceptar:

- una autonomía (mayor o menor) de cada uno de esos sistemas y, en consecuencia, concebir la estratificación jerarquizada de esos sistemas como un asunto de orden puramente evolutivo;

- que se establezca una línea de continuidad biológica, de manera que lo que separe a unos organismos de otros sea sólo una cuestión de complejidad superior; con determinante "medio" de manera prevaleciente. Obviamente, una consideración tal no nos saca de los modelos energéticos o, en último término y apurando mucho, de los modelos cibernéticos.

La clave es que la ley de totalidad transforma la "naturaleza" y la operatividad de los elementos integrantes. Pero esto no vale sólo para las CC.SS.: preguntémonos por las transformaciones que sufre la física de Galileo después de la "revisión" impuesta por el sistema de Einstein y advertiremos que la Física contemporánea no se deja reducir a una coordinación simple de los distintos modelos explicativos propuestos. Desde los cambios "cosmológicos" suscitados a las mismas direcciones nuevas suscitadas en la investigación, advertimos transformaciones decisivas que no pueden ser explicadas en absoluto por una simple yuxtaposición de modelos. En el hombre, es la totalización la que marca con su raíz histórica a lo orgánico, transformándolo de puro "sintiente" a significativo.

Otra cosa es el orden de constitución sobredeterminado de las estructuras. Pero lo que no puede ofrecer dudas es que desde la psicología social a la etnopsiquiatría, lo que nos encontramos con rasgos que no pueden ser explicados por mera yuxtaposición, sino por auténticos procesos de organización de la totalidad.

Todo esto tiene efecto sobre la noción misma de causalidad. "Explicar" no puede consistir por más tiempo en "definir por las causas", como pedía la vieja logística. Especialmente porque, en todas las acepciones posibles, "causa" es un término equívoco, al menos. En su sentido tradicional causar es tanto como "producir", con connotaciones biológicas obvias. No basta con afirmar de la causa que es "una condición necesaria y suficiente", porque no resuelve nada en el terreno de las necesidades epistemológicas. Casi se tiene que llegar a la conclusión de que hay "causalidad" allí donde se puede poner de manifiesto una jerarquía entre los elementos determinantes de una estructura o de un modelo. La determinación en cuestión sería "tema

estructural" y no podría ser descrita como "engendramiento" de un elemento por otro, sino como resultante de un sistema de "enlaces"

"Causa" pierde así todo sentido absoluto: no puede ya aplicarse a un mero ordenamiento temporal, sino que plantea la hipótesis de una puesta en orden de un sistema de condiciones determinantes". Desde ese punto de vista, podría decirse que la explicación de un fenómeno consiste en la reconstrucción de la organización de un sistema de esquemas productivos. Esto es, se trata de establecer el orden dinámico de un sistema de determinaciones de las variables. Que entre esos determinantes los haya con valores superiores (=sobredeterminación) no afecta a la concepción general de causalidad que se trata de exponer. El valor estructurante de las organizaciones (en los sistemas abiertos) y la dialéctica de necesidad/azar "desnaturaliza" la causalidad, la saca de sus matrices fixistas y la estabiliza sobre una concepción estructural histórica.

Hay otra conclusión que afecta igualmente al tema de la causalidad: el método estructural dialéctico permite "previsiones", más que "predicciones". Un orden de "condiciones determinantes" entre otras cosas, proporciona lo que podemos llamar "esquemas de compatibilidad" que, si actuados, nos permiten "reconocer" situaciones en el momento anterior a su realización, nos posibilitan establecer las redes de "posibles" cumplimientos. Esto es, la estructura "ordena" una red de posibles de los que efectuados unos, descartan la realización de los otros. El acontecimiento actual tiene un índice de posibilidad anterior:

Se realiza lo que estructuralmente está determinado... pero que está determinado como "posible". Esto supone que la genética estructural es determinante, no determinista. Con lo que la Historia resulta así ser del orden de lo acontecimental estructuralmente hablando. El acontecimiento sobrevenido necesariamente tiene que ser reconocido como suceso estructural: ya porque las leyes formales operatorias de la estructura propuesta suponen ipso facto toda otra realización, sea porque admite otras actualizaciones cuyas "huellas" debe descubrir el observador... Estas son las determinaciones "causales" (en el sentido anteriormente expuestas) y no estrictamente "genéticas" (en sentido evolutivo) que puede establecer un modelo de este tipo (veremos la importancia que esto tiene en el tema del tratamiento del acontecimiento individual).

¿Cómo interviene aquí la Historia?. Si la Historia, en una de sus dimensiones, interviene como "explicación" de acontecimientos y obras humanas, conduce a su término la tarea de las CC.SS. (que pretenden, como se dijo, explicar clases de acontecimientos). La Historia desde descubrir los modelos abstractos que permiten la reconstrucción teórica de los acontecimientos y de las obras humanas, totalizando esas estructuras abstractas, desprendiendo su necesidad, aunque en el orden de los posibles y, en fin, "justificará" la actualización de "unos" de esos posibles.

La Historia no es un paradigma de las CC.SS., puesto que éstas deben dar cuenta de la "realización" de lo histórico en los diversos planos de su manifestación. En ese sentido, el concepto de "Historia" es la



conclusión legítima de ese conjunto de CC. y puede ser comprendida como: el conocimiento de los determinantes estructurales y de su sobredeterminación en la constitución y dinámica del desarrollo de las sociedades, pero, a la vez, conocimiento de lo individual concreto, determinado estructuralmente en el orden de lo necesario pero efectuado en el orden de lo posible.

En otros capítulos y en otras publicaciones hemos expuesto lo fundamental de nuestra concepción del modelo de "Constructivismo dialéctico" que hemos estado aplicando en nuestra práctica, tanto teórica, como clínica. Pasaremos ahora a desarrollar los rasgos más característicos de nuestra concepción.

Jose Luis de la Mata